

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "RACIMPRODUC" PRODUCTORA AGRICOLA & MAS S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 11 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el veinte de Abril del dos mil diecinueve, en el local social de la Compañía "RACIMPRODUC" PRODUCTORA AGRICOLA & MAS S.A., ubicada en Cdla. Kennedy Vieja 1era Oeste y Av. San Jorge 312 siendo las nueve horas de la mañana se reunió los siguientes accionistas:

- 1).- CARRION PINEDA PABLO ALEXANDER, propietario de setecientos veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.
- 2).- CARRION STEPHAN MARCEL GILLIAN, propietario de ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía "RACIMPRODUC" PRODUCTORA AGRICOLA & MAS S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión Pablo Alexander Carrión Pineda, Presidente de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario el Accionistas de la Compañía, señor Luis Orlando Carrión Pineda, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2019
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2019
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2019

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

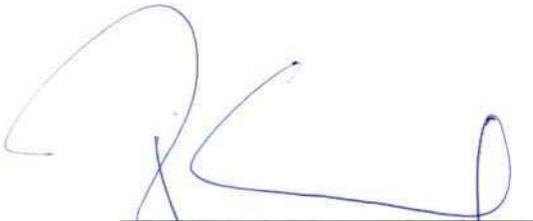
1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el Presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.

2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.
3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2019, el presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, y luego de conocer que el Ejercicio Económico 2019 hubo una ganancia de \$ 837,53 , deciden que no da lugar ningún tipo de decisiones sobre este Resultado

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Presidente declara terminada la Junta, siendo las once horas del once de Abril del dos mil veinte.

- f) 1.- Carrión Pineda Pablo Alexander – Accionista- Presidente de la Junta.
- f) 2.- Carrion Stephan Marcel Gillian – Accionista.
- f) 3.- Luis Carrión Pineda – Secretario de la Junta.



---

PABLO CARRION PINEDA  
C.I. 0911762880  
Accionista



---

MARCEL CARRION STEPHAN  
C.I. 0918725037  
Accionista



---

LUIS CARRION PINEDA  
C.I. 0912150018  
Secretario de la Junta